

¿Qué **HAY QUE SABER** sobre la *Reforma Educativa*?

Este texto fue integrado a partir de artículos, entrevistas, comentarios de **Luis Hernández Navarro, Manuel Gil Antón, Martha de Jesús López Aguilar y Francisco Bravo.**

¿QUÉ HAY QUE SABER SOBRE LA REFORMA EDUCATIVA?

¿Qué es la Reforma Educativa?

A raíz del Pacto por México integrado por el PRI, PAN y el PRD, se votó en el Congreso la Reforma Educativa. No se tomó en cuenta a los estudiantes, maestros, padres de familia, investigadores y especialistas, por lo que carece de legitimidad.

Una Reforma que como dice el rector de la UNAM, Enrique Graue, al igual que decenas de especialistas y centenares de miles de ciudadanos:

“...no es una reforma educativa, hasta este momento es una reforma en la forma de contratación de los profesores y evaluación de ellos, esperamos ver la verdadera reforma educativa pronto”.

En México hay seis millones de analfabetas, 10 millones de ciudadanos sin primaria, 16 millones sin secundaria. Estos 32 millones son el 43% de la población de 15 a 64 años. Aunque nadie debería tener obstáculos para acceder a la educación obligatoria.

El 40% de las escuelas primarias en México son multigrado: un profesor o dos atienden a todos el grupo. En este sentido, el sistema educativo no solamente sigue la curva de la desigualdad sino que la incrementa, la potencia. Y de esto no tienen culpa los maestros, sino el sistema, desde los pésimos planes y programas de estudio.

Sin embargo la “Reforma” parte del supuesto de que los maestros son los responsables del atraso educativo que hoy tenemos, ha habido una campaña mediática de desprestigio y linchamiento a la profesión. Una campaña canallasca e insultante. Los que la hacen deberían preguntarse si quienes dirigen y han dirigido la educación en México son “idóneos” para estos cargos.

En los años previos a la reforma educativa se fue construyendo una generalización muy injusta, un prejuicio según el cual

magisterio era un grupo de golpeadores, ignorantes, ineptos; una generalización incluso con notas clasistas y racistas.

El aprendizaje de todos estos años se ha despreciado y se ha impuesto la idea que un magisterio mejor preparado (o mejor evaluado) iba a incrementar la calidad de todo el sistema. ¿Era la “evaluación” la solución? ¿Qué tipo de evaluación? En el fondo trataban de imponer un nuevo modelo que está desmantelando el sistema educativo nacional y creando condiciones para la privatización. Desde esa perspectiva, es una contra-reforma.

¿Privatización?

Esta “reforma” es una imposición de organismos financieros transnacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que busca imprimir los valores del mercado a la educación y despojarla de todo carácter humanista. Estos “modelos educativos” se han impuesto en una gran cantidad de países, particularmente en los llamados subdesarrollados y de bajo desarrollo.

En consecuencia, dichos “modelos educativos” se basan en conceptos y esquemas del mundo empresarial, como el desarrollo de competencias, eficacia, eficiencia, calidad, etcétera. En la mayoría de las naciones donde se ha impuesto esta visión, hay un enorme proceso de privatización y un fracaso educativo, con un elevado descontento magisterial y social, (por ejemplo, Chile). En México la política de aplicación de exámenes a maestros y alumnos se ha ejercido desde 1993 con el programa de Carrera Magisterial y la educación no ha mejorado; es decir, esta política no ha servido.

Entre otras cosas la “Reforma” dice: “Fortalecer la **autonomía de gestión** de las escuelas ante los órdenes de gobierno que corresponda con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que los alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta”.

Y esto significa, ni más ni menos que, como empieza a suceder ya, sean los padres de familia quienes tengan que pagar por una educación que debe ser gratuita y laica, como dice la Constitución, o se dé entrada a grupos de la iniciativa privada.

¿Reforma Educativa o Laboral?

Es una reforma regresiva y lesiva porque afecta los derechos adquiridos de los trabajadores de la educación y pone en riesgo la educación pública. La Ley del Servicio Profesional Docente (LGSPD) establece la nueva regulación laboral, violando los derechos adquiridos según lo expresa el artículo 14 de la Constitución: "...ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna". Sin embargo, los maestros pierden la plaza base y la antigüedad, es decir la estabilidad en el empleo y en cambio tienen un nombramiento "definitivo" que dura mientras llega el nuevo examen.

Se trata principalmente de una reforma laboral, administrativa y de control, que ha modificado profundamente las condiciones de trabajo de los docentes y atenta contra el propio empleo. En vía de los hechos desaparece la plaza base como un derecho ganado con la antigüedad. Y propone que los profesores que antes gozaban de la estabilidad en el empleo ahora cada cuatro años tendrán que refrendar su posibilidad de seguir siendo profesores. Esta es una renovación cuyos incentivos no están orientados a ver en qué podría mejorar el profesor, sino a ver cómo podría conservar el empleo.

Imaginemos que, a partir de ahora, en México no será necesario ser médico para ejercer la medicina. Para diagnosticar enfermedades, hacer cirugías y recetar fármacos, será suficiente tener una licenciatura y presentar un examen. Aunque no haya estudiado los seis arduos años de la carrera de médico, cualquier licenciado tendrá derecho a ocupar una plaza en las clínicas y hospitales del sector público.

Supongamos que dentro de muy poco tiempo en México los egresados de veterinaria, historia o letras inglesas podrán ser responsables de realizar y supervisar proyectos arquitectónicos y obras. Les bastará con haber terminado su carrera y hacer una prueba para trabajar de arquitectos o ingenieros civiles, aunque no hayan estudiado para ello.

Obviamente, muy pocos enfermos estarían dispuestos a dejarse operar por un cirujano que no cursó la carrera de medicina. Por supuesto, nadie cometería la locura de darle la obra de construcción de un puente a quien no sea ingeniero civil o arquitecto.

En las escuelas normales se forman maestros para ser maestros. Muchos de sus estudiantes provienen de familias humildes

o son hijos de docentes. De sus aulas salen profesores que saben enseñar, y que abrazan la docencia como opción de vida.

En nuestro país el normalismo, como institución exclusiva de la formación de maestros, tiene 128 años de vida. Hasta ahora ha sido una profesión de Estado. Más allá de sus dificultades y limitaciones, hay en su práctica una inmensa riqueza pedagógica. Los normalistas han sido baluartes en la defensa de la educación pública. En algunas de sus escuelas —como las normales rurales— los estudiantes se forman con vocación de servicio social. A pesar de ello (o precisamente por ello), se le quiere condenar a muerte.

¿Por qué los maestros rechazan la evaluación?

Los maestros cuestionan la evaluación estandarizada, porque sólo mide aspectos superficiales sobre el manejo de leyes, normas y lineamientos, pero no valora la práctica docente, y menos el vínculo con sus alumnos y comunidad, o su actitud, sus sentimientos, su compromiso, responsabilidad, en fin lo que implica ser un buen profesor.

Contraviniendo la Constitución, se aniquila a los maestros a través de una evaluación punitiva contenida en el artículo 53 de la LGSPD dirigido al personal que no se presente al examen, no se incorpore a los programas de regularización u obtenga resultado de insuficiente en su tercera evaluación se darán por terminados los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la Autoridad Educativa; siendo descertificado y boletinado, es decir, no se le podrá contratar en ninguna escuela pública, ni privada, invalidando su cédula profesional para ejercer la docencia, sancionando a la institución pública o privada que lo contrate.

Además no es integral ni formativa, sólo se reduce a la medición y cuantificación de resultados observables, tiende a clasificar al etiquetar a los maestros entre idóneos y no idóneos, es descontextualizada y discriminatoria, excluyente y punitiva.

¿Y la verdadera Reforma Educativa?

Lo más triste es que la reforma educativa es necesaria, pero concibiéndola como la transformación de las condiciones en las que ocurre el aprendizaje,

En este proyecto laboral se desperdició un impulso histórico para transformar verdaderamente la educación en México.

A más de tres años de su aprobación, aún no se presenta un nuevo modelo educativo, aún se sigue trabajando en las escuelas con un plan y programa de estudios del año 2011; los libros de texto están desfasados, aún no han sido corregidos pese a que el mismo ex secretario de educación Emilio Chuayffet reconoció que además de errores de redacción y ortográficos, hay errores pedagógicos y científicos.

A nivel de opinión pública, lo que ha ocurrido es que fue tan fuerte la desacreditación del magisterio, que la posibilidad de que el propio magisterio mostrara que había muchos profesores que han hecho un trabajo diferente no ha sido posible.

Los docentes están convencidos que es necesaria una verdadera transformación educativa, pero ésta no será posible sin la participación de los maestros, alumnos, investigadores y padres de familia. Se necesita una reforma que se construya de “abajo hacia arriba”.

La CNTE

El gobierno se ha empeñado en aplicar métodos represivos, como el hostigamiento laboral, la suspensión de salarios y el despido; criminalizando su lucha con desalojos, encarcelamientos, asesinatos y el uso de la fuerza policiaco militar contra las movilizaciones.

Al frente de la ola magisterial se encuentra la CNTE. El 17 y 18 de diciembre de 2015 cumplió 36 años de vida. No nació como organización de activistas o de corrientes sindicales, sino como verdadera coordinación emergente de maestros de base en lucha de varios estados. Los contingentes que le dieron vida provenían de Chiapas, Tabasco, La Laguna y Guerrero. Más adelante se agregaron masivamente trabajadores de la educación de Oaxaca, Morelos, Hidalgo y Michoacán, y tuvo que dar la lucha para democratizar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Sin dar cuartel, se ha enfrentado con tres caciques: Carlos Jonguitud Barrios, que estuvo al frente del organismo 15 años, Elba Esther Gordillo, quien lo controló durante casi 24 y Juan Díaz de la Torre. Los tres han pretendido aniquilar a la disidencia magisterial por todos los medios posibles, incluyendo la violencia física. Fracasaron. A lo largo de estos 36 años, la CNTE ha tratado o visto pasar a siete presidentes de la República, 16 secretarios de Gobernación y 11 secretarios de Educación Pública, además de innumerables gobernadores. Algunos intentaron acabar con la Coordinadora, otros

quisieron ningunearla pero, al final de cuentas, casi todos tuvieron que sentarse a negociar con ella.

Pese a estos métodos represivos, la lucha y resistencia del magisterio en todo el país contra la evaluación punitiva está de manifiesto, logrando evidenciar la farsa de dicha evaluación, así como la acción represiva del gobierno, y la inconsistencia y desconfianza generados por las cifras presentadas por Nuño Mayer al sostener que más del 90% de los maestros fueron evaluados, o que en las últimas jornadas de lucha más del 90% de los maestros están laborando en sus escuelas en Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero o que ya tenía el remplazo de 26 mil maestros para ocupar el puesto de los profesores paristas en estos estados, cuando tan sólo en la sección 7 de Chiapas son 70 mil maestros y más del 90% están en paro.

Numerosas voces desde la sociedad civil, la academia, las organizaciones sociales y sindicales, han realizado llamados al gobierno federal a sentarse a dialogar, a escuchar las razones de los maestros de la CNTE que se levantan para que nos demos cuenta que la educación y nuestro país están en riesgo.

No es como crímenes de estado como el sucedido hace unos días en Nochixtlán y otras poblaciones oaxaqueñas como se resuelven los problemas de este país. Una pregunta terrible hoy recorre México: ¿Quién ordenó disparar contra multitudes desarmadas? Y ninguna cortina de humo, locutor de televisión, intelectual del sistema, funcionario o personero de la iniciativa patronal podrá evadirla.

**¡NO DEJEMOS A NUESTROS MAESTROS
SOLOS EN ESTA LUCHA!**



Descarga todas nuestras publicaciones en:
www.brigadaparaleerenlibertad.com
[@BRIGADACULTURAL](https://twitter.com/BRIGADACULTURAL)